

## EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

DRON PARCIAL que yo *D. Gaspar Mellan Dello*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle de *Madre*, número 26, parroquia de *Santiago*, y que llevo dicha casa en *arrendamiento*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

m. e ivi- os.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relación al ca beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaaleza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años.	Meses.		
	<i>Gaspar Mellan &amp; Ortega</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>soltero</i>	<i>29</i>	<i>..</i>	<i>Jumilla</i>	<i>29</i>	<i>..</i>	<i>Medio 26</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>Primo Casero ..</i>	<i>Unico padre y esposa sin hijos</i>

